



Ciudad de la Costa, 04 de mayo de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 198/2023 ACTA N° 15/2023

VISTO: La solicitud de compra de juegos saludables, cuyo objeto es la colocación de los mismos en las distintas plazas de la ciudad, para la mejora de la gestión.

RESULTANDO I: Que se hace necesario la compra, a los efectos de mejorar el funcionamiento y cubrir las múltiples necesidades del Municipio.

RESULTANDO II: Que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de licitación abreviada.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 02 de mayo de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 15 de fecha 04 de mayo de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.


**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:


1. AUTORIZAR LA GESTIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ABREVIADA POR UN MONTO DE HASTA \$1.400.000 (PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL) CON EL OBJETO DE COMPRAR JUEGOS SALUDABLES.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Mistríán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA